

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
04 JUL 2013
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
04 JUL 2013
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ORGANO DE CONTROL INST. T. J. J. J.
04 JUL 2013
RECIBIDO

GA
CNSA Y SEACE
AL

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
04 JUL 2013
RECIBIDO

Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 236-2013

03 JUL 2013

VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 228 - 2013, del 26.06.13 y el Informe N° 1111 - 2013/SERPAR-LIMA/SGASA/MML del 03.07.13, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 011 - 2013, del 08.01.13, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 228 - 2013, del 26.06.13, se aprobó la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013, excluyéndose el proceso consignado con el N° 45 del PAC, correspondiente al "Servicio de Asesoría Legal Externa", por el monto de S/. 88 000.00;

Que, a través del Informe N° 1111 - 2013/SERPAR LIMA/SGASA/MML, del 03.07.13, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Gerencia General la Rectificación de la Décima Modificación del PAC 2013, puesto que el proceso de selección consignado con el N° 45 del PAC, correspondiente al "Servicio de Asesoría Legal Externa", por el monto de S/. 88 000.00, no debió ser excluido del Plan Anual de Contrataciones, por lo que corresponde dejar sin efecto dicha exclusión. Asimismo, dicha área refiere que correspondía excluir el proceso de selección consignado con el N° 19 del PAC, correspondiente al "Servicio de Contratación de un Estudio Jurídico o Abogado Especializado en Procesos Civiles, Contenciosos Administrativos y Constitucionales de la Entidad como Demandante o Demandado", por el monto de S/. 120 000.00;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el artículo 22° de los Estatutos del Servicio de Parques de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 0758 - MML, establece que "el Gerente General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

SE RESUELVE:

PRIMERO: Rectificar la Décima Modificación del PAC 2013, dejando sin efecto la exclusión del proceso de selección, consignado con el N° 45 del PAC, correspondiente al "Servicio de Asesoría Legal Externa", por el monto de S/. 88 000.00.

SEGUNDO: Rectificar la Décima Modificación del PAC 2013, excluyendo el proceso de selección que a continuación se detalla:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	CATEGORÍA	VALOR	ESTADO	
19	"SERVICIO DE CONTRATACION DE UN ESTUDIO JURIDICO O ABOGADO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD COMO DEMANDANTE O DEMANDADO"	SERVICIOS	ADS	S/. 120 000.00	EXCLUSIÓN

TERCERO: El proceso de selección señalado deberá ser excluido del SEACE por el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con la normativa de contratación estatal vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Firma]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR - SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A: *UAB*
Para Conocimiento y fines cumplto con Transcrito.....
N° de fecha **03 JUL 2013**
Atentamente,
[Firma]
Lic. Ana LUISA CARDENAS PAJUELO
Directora Administración Documentación

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Ing. Pedro Calceño Huicho
Vº Bº
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Nelson Ivan Pizarro Chang
SUB GERENTE
Abastecimiento y Servicios Auxiliares

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Adolfo Flores
Díaz Caya
DIRECTOR
Órgano de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
04 JUL 2013
RECIBIDO

RECIBIDO
SERVICIO DE ASesorIA LEGAL
ORIGINAL DE ASesorIA LEGAL



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



INFORME N° 1111 - 2013 - SERPAR-LIMA/SGASA/MML

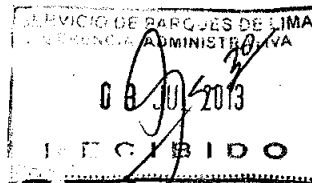
AL : Ing. Pedro Calcina Huanca
Gerente Administrativo

DE : Sr. Nelson Puch Chang
Sub Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

ASUNTO : Rectificación de la Décima Modificación al PAC 2013

REFERENCIA : Resolución de Gerencia General N° 228 - 2013, del 26.06.13

FECHA : 03 de julio de 2013



Es grato dirigimos a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual se aprobó la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013.

Sobre el particular, debemos señalar que el proceso de selección consignado con el N° 45 del PAC, correspondiente al "Servicio de Asesoría Legal Externa", por el monto de S/. 88 000.00 no debió ser excluido del Plan Anual de Contrataciones, por lo que corresponde dejar sin efecto dicha exclusión.

Asimismo, debemos precisar que la exclusión del proceso de selección que correspondía a la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones es el que a continuación se detalla:

N° PAC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	OBSERVACION
19	"SERVICIO DE CONTRATACION DE UN ESTUDIO JURIDICO O ABOGADO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD COMO DEMANDANTE O DEMANDADO"	SERVICIOS	ADS	S/. 120 000.00	EXCLUSIÓN

Por lo expuesto, solicitamos tenga a bien evaluar el presente informe, visar el Proyecto de Resolución de Modificación del PAC 2013 adjunto y elevarlo a la Gerencia General a efectos lo suscriba, a fin de que se excluya el mencionado proceso, conforme con lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante D.L N° 1017, el mismo que señala que "... El Reglamento determinará los requisitos, contenido y procedimientos para la formulación y modificación del Plan Anual de Contrataciones".

Además, conforme al artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 184 - 2008-EF, el mismo establece que "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección...".

Atentamente,

NELSON IVAN PUCH CHANG
SUB GERENTE
Abastecimiento y Servicios Auxiliares
SERVICIO DE PARQUES
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

Pase al: GG

Para: Su

Fecha: 03 JUL 2013

Ing. PEDRO CALCINA HUANCA
GERENTE ADMINISTRATIVO



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 228 - 2013

VISTOS:

El Informe N° 1082 - 2013/SERPAR-LIMA/SGASA/MML, del 26.06.13, de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Informe N° 1357 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GT/MML, del 28.05.13, de la Gerencia Técnica, el Informe N° 1234 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/OMRP/MML, del 21.05.13, de la Oficina de Mercadeo y RR.PP. y el Informe N° 772 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GT/MML, del 14.03.13, de la Gerencia Técnica;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 011 - 2013, del 08.01.13, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2013;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Que, mediante el Informe N° 1357 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GT/MML, del 28.05.13, de la Gerencia Técnica, el Informe N° 1234 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/OMRP/MML, del 21.05.13, de la Oficina de Mercadeo y RR.PP y el Informe N° 772 - 2013/SERPAR - LIMA/GG/GT/MML, del 14.03.13, de la Gerencia Técnica se requirió a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares que efectúe el "SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO CHILLÓN. SECTOR ISLETA CHACRACERRO ALTO PROGRESIVA 15+370 - 14+870 MARGEN IZQUIERDA Y 14+670 - 14+170 MARGEN DERECHA", la "ADQUISICIÓN DE POLOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEPORLIMA ESCUELAS" y el "SERVICIO DE INSTALACIÓN, TRANSPORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE 55 LAVADEROS EN LOS PARQUES ZONALES MANCO CAPAC, LLOQUE YUPANQUI, HUIRACOCCHA, HUYANA CAPAC, HUASCAR Y CAHUIDE" respectivamente, para su inclusión y modificación en el PAC para el ejercicio 2013;

Que, a través del Informe N° 1082 - 2013/SERPAR LIMA/SGASA/MML, del 26.06.13, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Gerencia General la Resolución de Modificación del PAC 2013, a fin de aprobar e incluir los citados requerimientos, solicitados por la Gerencia Técnica y la Oficina de Mercadeo y RR.PP., precisando que los mismos cuentan con las certificaciones presupuestarias emitidas por la Oficina de Planificación y Presupuesto mediante los Memorandos Nos. 0233, 0276 y 0300 - 2013/SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, del 17.05.13, 10.06.13 y 24.06.13, respectivamente;

Que, asimismo, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29873, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el artículo 22° de los Estatutos del Servicio de Parques de Lima, aprobado mediante Ordenanza N° 0758 - MML, establece que "el Gerente General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue o delegue...";

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2013 del Servicio de Parques de Lima para la inclusión y la exclusión de los procesos de selección que a continuación se detallan:

N°	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	MODALIDAD	VALOR	ACCIÓN
45	"SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA"	SERVICIOS	ADS	S/. 88 000.00	EXCLUSIÓN
68	"EJECUCIÓN DE LA OBRA: DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO CHILLÓN. SECTOR ISLETA CHACRACERRO ALTO PROGRESIVA 15+370 - 14+870 MARGEN IZQUIERDA Y 14+670 - 14+170 MARGEN DERECHA"	OBRAS	ADP	S/. 1 235 859.80	MODIFICACIÓN
72	"SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO CHILLÓN. SECTOR ISLETA CHACRACERRO ALTO PROGRESIVA 15+370 - 14+870 MARGEN IZQUIERDA Y 14+670 - 14+170 MARGEN DERECHA"	SERVICIOS	AMC	S/. 33 000.00	INCLUSIÓN
73	"ADQUISICIÓN DE POLOS DEPORTIVOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEPORLIMA ESCUELAS"	BIENES	ADS	S/. 177 160.00	INCLUSIÓN
74	"SERVICIO DE INSTALACIÓN, TRANSPORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE 55 LAVADEROS EN LOS PARQUES ZONALES MANCO CAPAC, LLOQUE YUPANQUI, HUIRACOCCHA, HUYANA CAPAC, HUASCAR Y CAHUIDE"	SERVICIOS	AD5	S/. 61 006.00	INCLUSIÓN

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENTE GENERAL
V° B°

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENTE
Nelson Iván Puch Chang
Sub Gerente
Abastecimiento y Servicios Auxiliares

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
DIRECTOR
Adolfo Figuera
Director
Oficina de Asesoría

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENTE ADMINISTRATIVO
V° B°

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
01 JUL 2013
RECIBIDO
Firma: _____



Municipalidad Metropolitana de Lima

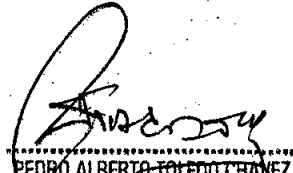
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SEGUNDO: Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicado en el artículo 8° del Reglamento, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

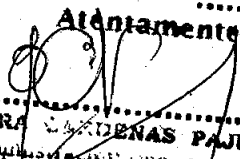
TERCERO: Los procesos de selección señalados deberán ser tramitados por el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con la normativa en contratación estatal vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.




PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A: *S. G. S.*
Para Conocimiento y fines cumplo con
Transcribir:
N° de fecha **28 JUN 2013**
Atentamente,

Lic. ADM. ELVIRA CARRDENAS PAJUELO
Directora Administrativa del SERPAR



- 1. Inicio
- 2. Planes Anuales
- 3. Procesos de Selección
- 4. Subasta Inversa
- 5. Convenio Marco
- 6. Compras Corporativas
- 7. CUBSO

Estadísticas de Planes Anuales | Consulta de Planes Anuales

Bienvenido(a) ()

Wednesday 03 de July de 2013, 09:47:43 AM

Consulta de Planes Anuales

Consulta de Planes Anuales

Entidad: SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA
 Año: 2013
 Versión: 10
 Documento de aprobación: R.G. 198-2013
 Estado del documento: Publicado en Web

Voiver a Planes anuales

Ingrese la descripción del objeto: Buscar

Resultados : 1 - 25 de 65								Página : 1 2 3
Proc ID	descripcion	tipo de proceso	Cant. Items	valor estimado	CIU	fecha tentativa	fuentes de financiamiento	observaciones
1	SERVICIO DE PUBLICIDAD A TRAVES DE MEDIOS MASIVOS DE TELEVISION A NIVEL NACIONAL Y RADIOS A NIVEL DE LIMA-CAMPANA VERANO 2013 Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA EXO-1-2013-SERPAR LIMA	CP	1	S/. 1,798,343.60	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
2	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	LP	2	S/. 1,050,000.00	A099	01/03/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
3	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 70,000.00	A099	01/09/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
4	SERVICIO DE ALQUILER PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SERPAR-LIMA Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA ADS-8-2013-SERPAR LIMA	ADP	1	S/. 270,000.00	A099	01/07/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
5	SERVICIO DE INTERNET PARA LA SEDE CENTRAL Y LOS PARQUES DE SERPAR-LIMA Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 150,000.00	A099	01/10/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
6	CONTRATACION DE SEGUROS PATRIMONIALES, VEHICULARES Y DTROS DEL SERPAR-LIMA Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	CP	1	S/. 800,000.00	A099	01/02/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
7	CONTRATACION DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA EN SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SERPAR-LIMA Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	AMC	1	S/. 35,000.00	A099	01/10/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
9	SERVICIO DE TRASLADO DE CAUDALES PARA LOS PARQUES: HUASCAR, HUAYNA CAPAC, HUIRACOCCHA, LLOQUE YUPANQUI, MANCO CAPAC Y SINCHI ROCA Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 102,000.00	A099	01/07/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
10	SERVICIO DE PRODUCCION DE SPOTS DE TELEVISION Y RADIO Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	AMC	1	S/. 39,990.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
11	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE SEWALIZACION EN GENERAL PARA EL PARQUE ZONAL HUIRACOCCHA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LIRIGANCHO Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA AMC-2-2013-SERPAR LIMA	AMC	1	S/. 31,300.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
12	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA POR COVENIO MARCO Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	8	S/. .00	A099	01/02/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
13	ADQUISICION DE MATERIALES E IMPLEMENTOS DE JARDINERIA PARA LOS PARQUES ZONALES DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	LP	1	S/. 500,000.00	A099	01/04/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
14	ADQUISICION DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD E ILUMINACION: ACCESORIOS PARA LOS PARQUES ZONALES DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 121,461.70	A099	01/04/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
15	ADQUISICION DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES DE LOS PARQUES ZONALES DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 150,000.00	A099	01/05/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
16	ADQUISICION DE AGUA MINERAL, BEBIDAS Y AFINES PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 43,479.00	A099	01/02/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
17	ADQUISICION DE PAVO Y CANASTAS DE VIVERES PARA EL PERSONAL DE SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 73,500.00	A099	01/10/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	
	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MANUALES,						-RECURSOS	

16	MECANICAS Y ACCESORIOS PARA LOS PARQUES ZONALES DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 66,127.90	A099	01/06/2013	DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
19	SERVICIO DE CONTRATACION DE UN ESTUDIO JURIDICO O ABOGADO ESPECIALIZADO EN PROCESOS CIVILES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS Y CONSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD COMO DEMANDANTE O DEMANDADO. Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 120,000.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
20	ADQUISICION DE TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS DEL SERPAR-LIMA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 130,000.00	A099	01/02/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
21	SERVICIO DE CLIPPING Y MONITOREO DE MEDIOS Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA AMC-11-2013-SERPAR LIMA	AMC	1	S/. 24,000.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
22	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE ALMANAQUES 2013 Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA AMC-10-2013-SERPAR LIMA	AMC	1	S/. 39,900.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
23	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOTOGUADANAS SHINDAYWA B-450 Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	AMC	1	S/. 15,197.16	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
24	ADQUISICION DE MOTOGUADANAS PARA REALIZAR EL CORTE DE GRAS DE LOS NINTERCAMBIOS VIALES DE LA GMAV Objeto : BIENES Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 47,980.00	A099	01/06/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
25	SERVICIO DE ELIMINACION DE MALEZA EN EL INTERCAMBIO VIAL TOMAS VALLE Y ANGELICA GAMARRA Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA ADS-1-2013-SERPAR LIMA	ADS	1	S/. 174,916.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS
27	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FOLLETERIA DEL PROGRAMA ADOPTA UN ARBOL Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : LIMA / LIMA / JESUS MARIA	ADS	1	S/. 85,000.00	A099	01/01/2013	-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS



Centro de Consultas : 614-3636.

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 600x600